



EUROAMERICAN
COLLEGE

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE BULLYING

I. Objetivos de la Política de Prevención de Bullying

- a. Orientar a la comunidad educativa hacia la creación y preservación de un ambiente armonioso, caracterizado por el respeto mutuo, honestidad, confianza, tolerancia, colaboración y empatía.
- b. Establecer claramente los límites del comportamiento aceptable, especificando que en la I.E.P. Euroamerican College no se admite ningún tipo de bullying.
- c. Ayudar a los alumnos a diferenciar desde temprana edad el comportamiento adecuado del inadecuado.
- d. Alentar a los alumnos a asumir la responsabilidad por sus propias acciones y a entender las consecuencias de su comportamiento.
- e. Asegurar que toda la comunidad educativa: alumnos, padres de familia, personal docente, psicopedagógico, administrativo y de servicio, usen la misma definición de bullying.
- f. Procurar que cualquier posible incidente de bullying sea atendido según los lineamientos básicos establecidos en este documento.

2. Definición de bullying

Bullying es un comportamiento hostil, consciente y deliberado de un alumno o grupo de alumnos, realizado en forma repetitiva (incluso fuera del horario escolar), con la intención de causar daño e intimidar a través de la amenaza de nuevas agresiones. Para que un incidente sea considerado como bullying, el daño debe ser:

- Intencional, deliberado o consciente.
- Repetitivo, realizado incluso fuera del horario escolar.
- Abusivo, que implica una diferencia de poder, por lo que el agredido siente que no puede defenderse.

3. Formas de Bullying

A) Bullying directo:

- a. Físico: Golpear, patear, dañar las pertenencias de otro.
- b. Verbal: Decir apodos, insultar, intimidar, amenazar, hacer comentarios ofensivos, usar cualquier tipo de expresiones racistas o discriminatorias.

B) Formas indirectas de bullying:

- a. Exclusión social o marginación: no dar oportunidad de compartir juegos o trabajo de equipo
- b. Difundir rumores maliciosos o historias desagradables sobre alguien.
- c. Cyberbullying: Emplear el Internet o celulares para enviar mensajes de texto intimidantes u ofensivos.



EUROAMERICAN
COLLEGE

4. Recursos de la IEP Euroamerican College para prevenir el bullying

- a. Comité de Convivencia Armoniosa.
- b. Libro de Registro de Incidencias.
- c. Programas educativos del PEP y el Bachillerato Internacional que promueven actitudes y atributos para la formación de jóvenes solidarios, informados, ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.
- d. Política de Disciplina y medidas correctivas
- e. Herramientas para prevenir el bullying la IEP Euroamerican College
- f. Dos cajas donde los alumnos pueden reportar casos o felicitar a sus compañeros por gestos de buena convivencia.
- g. E-mail para los alumnos de secundaria: nobullying@euroamericancollege.edu.pe
- h. Programa de Habilidades Sociales y resolución de conflictos para *Early Years* y *Primary*.
- i. Programa de Mediadores Escolares
- j. Concejo estudiantil con participación en algunas reuniones del Comité de Convivencia Armoniosa
- k. Departamentos Psicopedagógico y de Necesidades Especiales de Educación (SEN).

5. Responsabilidades del Departamento Psicopedagógico y el Profesorado:

- a. La supervisión de los alumnos se realizará con especial cuidado en los recreos, los intermedios entre horas de clase y durante el tiempo de transporte de casa a colegio y viceversa.
- l. Aceptar e implementar la política de prevención de bullying de la IEP Euroamerican College
- b.
- c. Promover un ambiente de seguridad y respeto, que invite a los alumnos a aprender, investigar y crear.
- d. Manejar de manera consistente el empleo de méritos y sanciones disciplinarias, de acuerdo con la Política de Disciplina de la IEP Euroamerican College
- m. Participar en los talleres de entrenamiento que la IEP Euroamerican College
- e. ofrezca sobre bullying.
- f. Ser capaces de discernir cuándo un incidente es “bullying” y cuándo no, tomando en cuenta la definición de bullying dada en este documento.
- g. Ser conscientes de los aspectos sociales, emocionales, psicológicos y familiares del bullying.
- h. Evitar que los alumnos realicen cualquier tipo de comportamiento agresivo.
- i. Promover y desarrollar actividades para mejorar la calidad de las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa: estudiantes, docentes y padres de familia.

6. Responsabilidades de los Alumnos:

- a. Aprender y dejar que sus compañeros aprendan, respetando el espacio y ritmo de cada uno.
- b. Asumir la responsabilidad de sus propias acciones y ser conscientes de que todo lo que ellos decidan hacer, tiene consecuencias para ellos mismos y para los demás.
- c. Respetar a los demás así como sus pertenencias.
- d. Seguir la Política de Disciplina y el Perfil del alumno de Bachillerato Internacional.



7. Responsabilidades de los Padres de Familia:

- a. Estar familiarizados con la filosofía de la IEP Euroamerican College y con la información ofrecida en documentos como: Perfil del Alumno IB, Política de Disciplina, Reglamento Interno, Reglamento de Movilidades Escolares, etc.
- b. Leer, revisar y firmar todos los días la Agenda Escolar y chequear las tareas de su hijo en la web (SIANET), con la finalidad de estar al tanto de las actividades que realiza su hijo.
- c. En caso de tener un hijo que requiera atención psicopedagógica o que tenga necesidades educativas especiales, comprometerse a ser consecuente con los acuerdos asumidos con los tutores, psicólogos y/o profesores del departamento de SEN, para garantizar una adecuada adaptación de su hijo al ambiente escolar.

Procedimientos para intervenir ante sospecha de incidentes de bullying:

8. Procedimientos para el personal:

- a. Conversar por separado con ambas partes e indagar lo sucedido, registrando los testimonios por escrito.
- b. Entrevistar a posibles testigos que hayan presenciado la situación.
- c. Alentar a la víctima por la confianza de reportar el caso a tiempo. Escuchar su testimonio con atención y llevar un registro de la entrevista por escrito.
- d. Asegurarle que se le protegerá y que el bullying terminará.
- e. Si la víctima tiene alguna lesión física, llevarla inmediatamente a la Enfermería. De ser necesario, tomar fotos de la lesión.
- f. Si el bullying se produce a través de las redes sociales, guardar los mensajes de texto ofensivos, a fin de tener pruebas para evaluar el daño.
- g. Ayudar al alumno agresor a reflexionar en las formas de reconciliarse con la víctima (por ejemplo: reponer la propiedad dañada, comprometerse públicamente a dejar de poner apodos ofensivos, etc.)
- h. Mediar hasta lograr una sincera reconciliación entre ambas partes.
- i. Comunicar el incidente al tutor, al Coordinador respectivo, al Comité de Convivencia Armoniosa y seguir los procedimientos establecidos.
- j. Es responsabilidad del tutor comunicar el incidente tanto a los padres de la víctima como del alumno agresor, así como asegurar que se apliquen las medidas y sanciones apropiadas.
- k. Asegurar que todos los incidentes de bullying sean reportados al Comité de Convivencia Armoniosa y que sean anotados en el Libro de *Registro de Incidencias de Bullying*.

Si el comportamiento de bullying continúa, se procederá llevando a cabo las siguientes medidas:

- a. Llevar al alumno(a) a una reunión con la Principal y líder del Comité de Convivencia Armoniosa, para firmar un compromiso escrito.
- b. El Comité de Convivencia Armoniosa informará de lo sucedido a los padres de dicho alumno(a) por correo electrónico.



EUROAMERICAN COLLEGE

- c. Se realizará una entrevista con los padres de familia orientándoles a que tomen las medidas adecuadas para que su hijo(a) se comporte adecuadamente en el colegio, respetando los valores de convivencia armoniosa y del perfil del alumno de bachillerato internacional.
- d. Las consecuencias de un reiterado y comprobado comportamiento de bullying serán gradualmente las siguientes:
 - Suspensión interna
 - Suspensión externa
 - Carta de compromiso que garantice la asistencia a una terapia externa.
 - Cambio de colegio.

9. Lineamientos para los alumnos:

- a. Todo alumno tiene derecho a estudiar en un colegio que proporcione un ambiente seguro y armonioso.
- b. Tener en cuenta que informar o reportar un incidente quiere decir cooperar en la creación de un ambiente sano y seguro para toda la comunidad educativa y actuar como un agente de paz de la IEP Euroamerican College Si un alumno(a) se siente amenazado por cualquier otra persona, no debe tener miedo de avisar a cualquier adulto de la escuela y explicar lo sucedido.
- c. Informar de la situación a su tutor, al psicólogo, al maestro de su confianza; o utilizando las cajas o el correo electrónico para reportar.
- d. Comunicar el incidente a sus padres.
- e. Entender que una vez que ha hablado con algún adulto de la IEP Euroamerican College, el personal del colegio actuará tan pronto como sea posible, con el fin de resolver el problema y evitar futuros incidentes.

10. Para Padres de Familia:

A) Sugerencias para padres de posibles víctimas de bullying:

- a. Hablar con su hijo sobre cómo resolver conflictos de una manera asertiva, enfatizando que nadie debería ser víctima de bullying.
- b. Alentar a su hijo a hablar sobre sus sentimientos asegurándole que tiene tiempo y disposición para escucharlo.
- c. A pesar de cuán enojado esté, trate de reaccionar con calma, pues la reacción emocional de los padres puede frenar al niño en su intento de comunicación.
- d. Evaluar cuán temeroso está su hijo y asegurarle que el Colegio es un ambiente seguro.
- e. Recordar a su hijo que puede acudir en el momento que lo necesite al tutor, Comité de Convivencia Armoniosa, Departamento de Psicología u otro profesor de su confianza, para hablar sobre la situación.
- f. Tratar de abordar el incidente de una manera asertiva y constructiva. Ponerse en contacto lo antes posible con el tutor de su hijo(a). Luego, confíe que el personal de la I.E.P. EUROAMERICAN COLLEGE va a resolver el caso con prontitud y profesionalismo.
- g. De ser necesario, buscar ayuda profesional externa para su hijo(a).



EUROAMERICAN
COLLEGE

B) Sugerencias para padres de posibles agresores:

- a. Conversar con su hijo(a) sobre el comportamiento que usted espera de él, tanto en la casa como en la escuela. Recalcar que su familia no tolera comportamientos que lesionen a otras personas física o emocionalmente.
- b. Recordar que los padres son modelos para sus hijos y que los límites en el hogar deben establecerse de manera clara y consistente.
- c. Para corregir el comportamiento, utilizar estrategias como “tiempo de pausa” o limitar los privilegios, evitando los castigos físicos. Hay evidencia de que éstos tornan más agresivos a los niños.
- d. Reducir la cantidad de programas o juegos violentos a los que su hijo está expuesto. La investigación sugiere que el acceso a programas de TV o videojuegos violentos aumenta la agresividad del niño.
- e. Buscar ayuda profesional externa para su hijo y de ser necesario para toda la familia.